

Programa en intercomuna registra más de 11 mil calefactores reemplazados

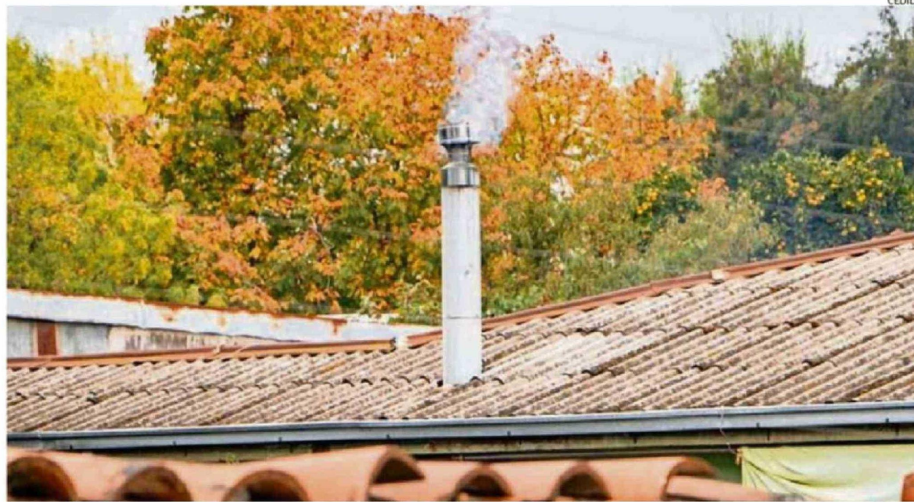
MEDIO AMBIENTE. *Autoridades hicieron segundo llamado a postular en este año.*

Redacción
 cronica@cronicachillan.cl

La Seremi de Medio Ambiente, junto al Gobierno Regional, abrieron el segundo llamado 2026 del Programa de Recambio de Calefactores para las comunas de Chillán y Chillán Viejo, proceso que se encuentra disponible hasta el 14 de abril 2026. Esta convocatoria permite a las familias postular al recambio de calefactores a leña por equipos de aire acondicionado o estufas a pellet, promoviendo el acceso a sistemas de calefacción más eficientes y con menores emisiones.

El Programa de Recambio de Calefactores constituye una de las principales medidas estructurales del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) de Chillán y Chillán Viejo, orientada a disminuir las emisiones de material particulado provenientes de la combustión residencial de leña. A marzo de 2026, la implementación del programa alcanza un total de 11.284 recambios instalados en la intercomuna, lo que refleja un avance sostenido en la mejora de la calidad del aire.

La seremi del Medio Ambiente, Angélica Cuevas Palo-



GOBIERNO BUSCA ALCANZAR LA META DE 36 MIL RECAMBIOS EN LA REGIÓN.

minos, relevó la importancia de la continuidad del programa durante este año y su impacto en la salud de las familias y en la calidad del aire de la intercomuna. "Reafirmamos el compromiso del Estado con la reducción de la contaminación atmosférica en Chillán y Chillán Viejo, avanzando en una de las medidas más concretas y efectivas del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica. Ad-

portas del inicio de un nuevo periodo de Gestión de Episodios Críticos, a partir del 1 de abril, resulta especialmente relevante que las vecinas y vecinos puedan acceder a este beneficio, reemplazando sus calefactores a leña por tecnologías más limpias y eficientes, como aire acondicionado o pellet", señaló.

Asimismo, la autoridad agregó que "este programa no solo contribuye a disminuir

las emisiones de material particulado fino, que afecta directamente la salud de las personas, especialmente de niñas, niños, personas mayores y quienes presentan enfermedades respiratorias, sino que también mejora las condiciones de calefacción al interior de los hogares. Por eso, hacemos un llamado a la comunidad a informarse, revisar los requisitos y postular dentro de los plazos establecidos, pa-

ra seguir avanzando juntos hacia una calefacción más sustentable y una mejor calidad de vida para las familias de Ñuble", dijo.

Por su parte el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, resaltó el impacto de esta iniciativa en la región. "Entendiendo la urgencia de mejorar nuestra calidad del aire, hemos modernizado el sistema y ahora realizaremos ciclos de postulación cada 30 días corridos; esto sig-

nifica que, apenas termine un periodo y se publiquen los preseleccionados, se abrirá inmediatamente una nueva oportunidad para postular".

En este llamado, la línea de aire acondicionado considera equipos de 18.000 BTU con tecnología inverter, con un copago referencial de \$110.000 por parte de las personas beneficiarias. En tanto, la línea de calefactores a pellet contempla equipos con una potencia superior a 6,1 kW, con un copago asociado de \$120.000. Ambos sistemas representan alternativas más limpias en comparación con la calefacción a leña, contribuyendo a disminuir las emisiones contaminantes en los hogares.

CÓMO POSTULAR

Se debe contar con un calefactor a leña en uso, residir dentro del polígono de intervención de Chillán y Chillán Viejo, no haber sido beneficiario anteriormente y cumplir con los requisitos establecidos en las bases del programa. En este contexto, las personas interesadas deben indicar el tipo de calefactor al que postulan, ser propietarias del artefacto a leña que se desea reemplazar y asegurar que este se encuentre instalado en la vivienda. ❧